



Universidad
Complutense
Madrid

Triangulo Ciencia–Instituciones–Empresa ¿y ahora qué?

José Molero

Director del Institute for Research on Innovation
Catedrático de Economía Universidad Complutense

Temas a considerar

1. Una nueva conceptualización del sistema ciencia–mercado
2. El gobierno de la innovación
3. El gobierno de la universidad y los OPIS
4. El discutible interés de muchas empresas por recurrir al foco de conocimiento
5. El papel de las ayudas de estado en el fomento de estas relaciones

I Nuevos conceptos del Sistema Ciencia–Mercado acordes con la presente situación de los agentes

- ▶ La necesidad de **superar el concepto de transferencia de tecnología** y/o conocimiento. Una nueva realidad multiforme se impone
- ▶ Una **nueva institucionalidad** en los dos mundos
- **Generación y transferencia** de conocimiento:
 - Educación y aprendizaje
 - Formación de postgrado
 - Formación a lo largo de la vida
 - Calidad y eficiencia del proceso formativo
 - Orientación al alumno

I Nuevos conceptos del Sistema Ciencia–Mercado acordes con la presente situación de los agentes:

- Compartir conocimiento para el desarrollo
 - En las relaciones empresa–universidad la investigación debe enfocarse en un sentido amplio y bidireccional donde los “*spillovers*” son en las dos direcciones
 - Buscar fórmulas para la explotación inversa del conocimiento desde la empresa a la universidad (gestión, dirección de proyectos, productividad, enfoque a la solución de problemas...)
 - Poner en valor la figura del becario: su contratación debe vincularse a la resolución de problemas y a la aportación de conocimiento para la innovación.
 - Incorporar el concepto de innovación en los términos de Responsabilidad Social Corporativa
 - Además de los modelos tradicionales de “transferencia” debe prestarse mucha más atención a las formulas cooperativas

I Nuevos conceptos del Sistema Ciencia–Mercado acordes con la presente situación de los agentes

- Buscar fórmulas para una plena **incorporación de la universidad a los procesos de “innovación abierta”**, interactuando con otros muchos agentes
- En la creación de empresas de base científica, las **universidades pueden tener un papel de “facilitador”** para experiencias nacidas fuera de ellas.
- Las cuestiones de **los derechos de propiedad intelectual deben incorporarse de manera permanente en la gestión de la innovación colaborativa**, anticipando los problemas y siendo selectivo en la decisión de qué y cuando patentar
- Deben elaborarse **nuevos indicadores de la innovación** que recojan el trabajo colaborativo de una forma más realista

2 El Gobierno de la Innovación a partir de las experiencias habidas en los últimos períodos

LAS AGENCIAS

▶ CDTI:

- I- Darle cierta capacidad de establecer políticas, dejando de ser un mero ejecutor.
- II- Asumir lo antes posible otras competencias que actualmente se están gestionando por otros departamentos.
- III- Aumentar su actual protagonismo en la potenciación de consorcios público-privados
- **La agencia de financiación de la investigación:**
 - Puesta en marcha urgente
 - Coordinación con el CDTI
- **LA COORDINACIÓN CON LAS CCAA DE UNA VEZ**
- **COMPAGINAR ESTAR EN LA UE Y NO OLVIDAR LOS OTROS CONTEXTOS**
- **La absoluta NECESIDAD DE POLÍTICAS PUBLICAS de industrialización e innovación**

3 El gobierno de la universidad y los OPIS

- los Consejos de Dirección y las OTRIs deben ser conscientes de **cambiar el modelo de colaboración con la empresa.**
- Son necesarios **participantes con conocimiento empresarial** en estos órganos
- Para que las empresas se sientan efectivamente valoradas son necesarias **instituciones conjuntas en las que participen en su dirección**
- **Profesionalización e hibridación de las OTRIs**
- **Poner en valor el conocimiento:** la creación de valor no va contra la creación de conocimiento, sino al contrario
- **Valorar en los CCVV el trabajo en la creación conjunta de valor**
- El factor crítico del **tamaño** de las instituciones: no a las “cabezas de ratón”

4 El discutible interés de muchas empresas por recurrir al foco de conocimiento

- No hay o no parece haber necesidades actuales explícitas.
- No hay necesidades definidas para el futuro.
- Esta causa es consecuencia de un tejido productivo tecnológicamente débil.
- No se percibe la necesidad de adquirir conocimiento para competir. (Explica por qué sólo el 0,3% de las empresas activas tienen departamento de I+D)
- El sistema público de I+D no ha asumido la responsabilidad de dar a conocer su capacidad y predisposición a colaboraciones con empresas.
- El número de grupos de I+D pública es pequeño y conformista.
 - Son grupos reactivos a la escasa demanda que reciben, pero sin iniciativa para lanzar la colaboración con empresas

4 El discutible interés de muchas empresas por recurrir al foco de conocimiento

- ▶ falta de recursos económicos para llevar a cabo la colaboración
- ▶ convencimiento de no tener el nivel tecnológico adecuado
- ▶ falta de confianza en la capacidad del sistema público
- ▶ reservas de las empresas en cuanto a la confidencialidad

5 EL PAPEL DE LAS AYUDAS DE ESTADO EN EL FOMENTO DE ESTAS RELACIONES

- ▶ Problemas al condicionar ayudas a subcontratación con universidades u opis
- ▶ Universidad y empresa tienen dos culturas distintas
- ▶ Falta consideración de grandes proyectos de desarrollo
- ▶ Desconocimiento de resultados de programas exitosos recientes

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**